



ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR CURSO 2024-2025

El consejo escolar es un órgano que tiene una función de gran importancia en todos los centros, pues sirve de nexo de unión y comunicación entre la vida del instituto y la comunidad educativa; por ello queremos animaros a participar de forma democrática en la elección y renovación de los miembros que representarán a los diferentes sectores de esta comunidad.

La Resolución de 12 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, recoge el procedimiento para llevar a cabo estas elecciones durante el primer trimestre del curso escolar 2024/2025, canalizando así la participación de todos los sectores vinculados al proceso educativo.

Desde el centro os animarnos a todos los padres y representantes legales, a presentaros como candidatos en estas elecciones del consejo escolar 2024-2025 para renovar **DOS REPRESENTANTES del SECTOR PADRES**

Candidatos:

Son candidatos todos los padres o representantes legales de los alumnos matriculados en el centro. Los interesados deberán presentar sus candidaturas del 22 al 29 de octubre en el centro.

Votaciones:

Tendrán lugar el miércoles día 21 de noviembre de 13:00h a 17:00h en el recibidor del centro, o por correo enviando su voto a la mesa electoral del centro, bien por correo postal o entregándoselo al director del centro, en el plazo de tres días anteriores al día de la votación.

Se agradece vuestra participación en este proceso.

Valladolid

11.4. OCT 2024

Sanda Cartón Sevilla